

Resolución de 21 de noviembre de 2019 del tribunal nº 8 de las pruebas selectivas para el ingreso por el sistema de promoción interna en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, programa: “Evaluación, Innovación, Transferencia y Difusión de la Investigación en Ciencias de la Salud.” (BOE 25 de abril de 2019), por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el tercer ejercicio de la fase de oposición y se realiza la convocatoria para la celebración del cuarto ejercicio.

Celebrado el día 20 de noviembre de 2019 el tercer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de marzo de 2019 de la Subsecretaría (BOE de 25 de abril de 2019) para ingreso, por promoción interna, en la Escala de **Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación** y realizada la lectura pública del mismo, este Tribunal resuelve:

PRIMERO.- Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en el tercer ejercicio de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de promoción interna, a la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación en el Programa: “Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Ciencias de la Salud”.

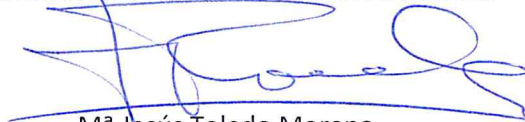
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN
Ana M ^a Gil Tejedor	03461****	APTO

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes que hayan superado el tercer ejercicio a la realización del cuarto ejercicio, el día 4 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas en el aula 1, en la Escuela Nacional de Sanidad, en el área de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III (Avda. Monforte de Lemos, 5. Pabellón 7-8, Madrid). Se procederá con las **lecturas públicas** una vez transcurra el tiempo establecido para la realización escrita del ejercicio.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 21 de noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR


M^a Jesús Toledo Moreno.